

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre e 3.50

## APUNTES DE MI CARNET

Marcha hoy á Puerto Real, donde pasará temporada con su familia, nuestro respetado amigo el Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Nuestro estimado convecino y amigo particular el acreditado industrial don Vicente R. Velarde, que hace pocos días sufrió la terrible pena de ver morir en lo más florido de su edad á su hijo don Vicente, hállase bajo el peso abrumador de pesar idéntico por la muerte ocurrida ayer de su otro hijo don Faustino, ilustrado ingeniero industrial, bajado al sepulcro cuando apenas contaba 24 años.

Nuestro pésame más sentido á la familia del finado, pidiendo á Dios les dé resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

En el vapor *León XIII*, procedente de Buenos Aires, es esperado hoy en esta el Ministro interino de la Legación de Es-

### LA CUCANA DE LA FORTUNA (14)

—¡Un suceso inesperado!  
—¿Cuál?  
—Del que no nos consolaremos...  
—¿Pero acabad, qué ocurre?  
—Que no tendremos truchas!  
—No hay truchas? repuso Herminia.  
—No hay truchas, repuso trágicamente Laubespín.  
—Pues bien, exclamó Leoncia riendo, habrá otra cosa.  
—Sí, pero el cocinero de este restaurant es una especialidad en los pescados, y apenas una medianía en la caza.  
—Tiene sin embargo la repostería, dijo sentenciosamente, Laubespín.  
—No os desconsoléis por eso, señores, repuso Leoncia riendo, ya encontraremos que cenar.  
—Señora, dijo Laubespín á Herminia, cuando he sabido tan triste nueva, me he puesto precipitadamente en camino para daros cuenta de la catástrofe, y si, me permitís adelantarme á vos, repararemosla en lo posible.  
—Oh! con mucho gusto, repuso Herminia riendo, os doy amplios poderes.  
—Venid conmigo á Aiguebonne, venid conmigo!  
Y ambos gastrónomos se acomodaron en el carruaje de Mr. de Laubespín que partió á galope.  
Herminia y Leoncia refan con toda el alma.  
—¡Son dos tipos originales! En cuanto hay que conjurar un peligro culinario se reúnen.  
La pendiente era más rápida y los carruajes iban á emprender una marcha más veloz. Alberto y Mr. Saulnier volvieron á ocupar su asiento en el segundo carruaje.  
—Y bien? dijo Noemia.  
—Era menor divertido de lo que nos figurábamos.  
—Sí?  
—Sí tal, Mad. Santgrand va preocupada, porque teme que su querido Artu-

paña en aquella república, don José G. de Salazar.

Celebran mañana sus días:

Don Mateo Sánchez, don Mateo Sánchez Rodríguez, don Mateo Vergarar don Mateo Herdara, don Mateo Macías, don Mateo Romero y don Mateo Alvarez.

Está mucho más aliviada, y lo celebramos, la señora madre del distinguido abogado jerezano, don Juan Fadrique Lassaletta.

Anoche dejó de existir repentinamente en su domicilio de Extramuros, el respetado sacerdote don Federico García Barroso.

La noticia de su inesperada muerte ha de producir hondo sentimiento, por ser el finado persona conocidísima en nuestra población, donde contaba con generales simpatías.

Desempeñó el señor García Barroso, durante largos años con un celo digno de

ro, que como sabeis va delante, se consiente porque no ha traído su paletó. Monsieur Aiguebonne vá de mal humor, porque hay mucho polvo en el camino. Mr. de San Martín, está inquieto porque dice aguardaba una carta importante de París que no viene; y finalmente Polidoro parece aburrirse de lo lindo.

—Ya llegamos, dijo Noemia tendiendo su vista hacia delante, y Mr. de Saucenay no viene!

—¿Luciano? exclamó Mr. Saulnier, no suele ser la exactitud una de sus buenas cualidades.

—Sin embargo debe venir.  
—Y vendrá, á menos de que no haya pasado su mala nube.

—¿Qué nube?  
—No puedo deciroslo con certeza, pero es evidente que esta mañana Luciano me hizo el efecto de un hombre que no está muy seguro de lo que quiere.

—¿Cómo?  
—Figuraos que esta mañana á las nueve me despiertan para entregarme una carta que exigía respuesta. Era de Luciano y me decía en dos palabras que á las doce en punto estuviese en su cuarto.

Contesté como era natural que no faltaría, y al llegar á la hora marcada al hotel Victoria, me encuentro á Polidoro que acudía también. Subimos creyendo necesitaba nuestra intervención para algún asunto urgente, y nos encontramos con que la primera palabra de Luciano, al vernos es: «No tengo necesidad de vosotros.»

—¿Y después?  
—Después nos suplicó que le dejáramos continuar su correspondencia.

—¿Escribía?  
—Sí.

—¿A quién?  
—¡Curiosa! exclamó Adriana riendo.

—¡Oh! preguntaba... para...  
—Para saber...

enconio, la camellanía del Cementerio de nuestra ciudad.

También, desde hace mucho tiempo, el finado, decía la misa que á la una de la tarde se celebra los domingos y días festivos en la iglesia de San Juan de Dios.

A la familia y deudos del señor García Barroso, enviamos la expresión mas sentida de nuestro pésame.

Dentro de algunos días es esperado en Cádiz, de regreso de su viaje al extranjero y Madrid, el gobernador militar de esta plaza, Excmo. señor duque de Nájera.

La Representación del Tiro Nacional en Cádiz, celebrará concurso extraordinario los días 8 y 9 del próximo Octubre, en el Campo de las Balas á las ocho de la mañana.

Hay concedidos varios premios de importancia.

Reina gran animación entre los tiradores, esperándose que la fiesta resulte tan-

—¿Y no habeis visto después á Luciano? preguntó Mr. Saulnier.

—No; cuando vimos que no estaba dispuesto á salir, le dejamos. Pero lo grande es que no hemos podido saber para qué nos escribió.

—¡Ah, héle aquí! exclamó Noemia.

En efecto un ginete aparecía en el recodo del camino y avanzaba á todo el galope de su caballo.

—¡Oh! exclamó Noemia con terror, otra vez trae ese pícaro caballo.

—No temais, Luciano es excelente ginete.

—No importa, siempre es un peligro, dijo palideciendo á pesar suyo. Le refiré en cuanto le vea. ¡Un caballo que ha causado ya la muerte de dos personas!

Luciano daba ya casi alcance á los carruajes, su caballo que era un magnífico alazán de remos delgados y ágiles, nariz ancha y movable y ojos de fuego, ganaba terreno de una manera maravillosa, logrando en breve colocarse á la derecha de los carruajes.

—¡Has tardado! le gritó Alberto.

—No tal, repuso Luciano, la cena es á las ocho y son las siete y media apenas.

—Es que debemos antes pasear hácia las rocas; es cosa convenida, dijo Noemia.

—En cuanto á eso, debo afirmaros, prima mía, que no me agradan semejantes paseos.

—Eso no importa, vendreis.

—¡No os lo prometo!

Esta respuesta, dada con un tono seco y cortado, hirió dolorosamente á la joven, que se mordía los labios con despecho.

—Sois muy poco amable, caballero, dijo con reconcentrado acento.

—¿Yo?

—Si tal, anoche no me sacásteis á bailar ni una sola vez, y hoy os negais á pasear en nuestra compañía.

to ó mas brillante que en años anteriores.

Como siempre, hubo mucha gente anoche en el Teatro Cómico.

Agradó mucho la cinta titulada *Las mil y una noches*.

Se estrenó el *entierro de las víctimas de la última bomba en Barcelona*, que es de una claridad y fijeza notables.

En el programa de esta noche, figuran las dos cintas citadas, á más de otras de mucho efecto.

HERNANI.

**Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.**

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'60; 1'60.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 2'40; 6'80; 5'00.

—¡Oh! ¡qué linda flor! exclamó entonces Mad. de Imling, señalando á una rama de flores que descendía asida á una roca secular al otro lado del camino.

—¿La quereis? dijo Criqueville haciendo ademán de abrir la puertecilla.

Pero no tuvo tiempo de bajar. El magnífico alazán, dando un peligroso salto, salvó el ancho y profundo foso que separaba á la roca del camino. Luciano entonces se puso de pie en los estribos y cortó el tallo florido. Al querer saltar de nuevo el caballo, resistió. Era natural; el camino estaba mas alto que el terreno en que se encontraba y el segundo salto ofrecía mayores dificultades que el primero. El alazán había saltado de alto á bajo. Ahora necesitaba, no solo ganar el foso, sino ganar la elevación del camino.

Sin duda, el caballo no tenía confianza en sus propias fuerzas porque se negaba obstinadamente á saltar. Luciano le acosaba iracunda, y el animal, entonces comenzó á encabritarse tratando de arrojar al ginete.

El espacio en que se encontraban era sumamente estrecho. Ante ellos estaba el profundo foso, y á su espalda la roca que al recibir á Luciano en sus agudos picos le hubiera dejado sin vida. La posición no podía ser mas comprometida. Un grito general se escapó de todos los pechos, y Alberto, poniéndose de pié sobre el carruaje, exclamó:

—¡Baja, Luciano, baja!

Noemia estaba pálida como su vestido blanco y tenía las manos cruzadas.

—No obligeis al caballo, no le obligeis, gritaba también Herminia.

Pero Luciano nada oía y lejos de ceder metía espuelas al caballo.

—¡Dios mio, Dios mio! exclamó Noemia.

Alberto había ya saltado del carruaje.

—¡Oh! gritó Luciano,

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### LA VIDA

Si todos reflexionaran acerca de lo que es la vida; lo rápido que desaparece; como los que se creen más fuertes, caen á lo mejor y desaparecen en ese abismo que se llama la tumba, seguramente habría menos orgullo, menos ambiciones, no nos querríamos comer los unos á los otros, sino que practicaríamos la verdadera fraternidad cristiana.

El Ser más poderoso; aquel que tiene bajo su dominio millares de seres, tiene que recordar á cada instante la terrible máxima que dice: polvo eres y en polvo tienes que convertirte.

Por eso el orgullo es tan vano, porque nadie sabe si el día que ha visto brillar, lo verá extinguído.

La muerte implacable y terrible nos persigue desde el momento en que nacemos: nos sigue paso tras paso; nos acecha y cuando creemos estar en posesión de un bien, cuando nos juzgamos obtener las ambiciones que hemos soñado, la espantosa hoz nos hiere y caemos en el abismo espantable de la eternidad.

¿Quién puede decir, aun cuando disponga de todos los medios que la ciencia tiene, que no puede morir cuando menos piense?

¿Qué persona por sana y buena que se juzgue, está libre de un accidente, de una muerte repentina?

La vida que tanto queremos, pende de un hilo; es la única cosa de la cual nadie puede responder, y, por tal causa, el hombre reflexivo, el hombre de buen criterio, debe procurar el ejercicio y la práctica del bien, porque no sabe lo que puede ocurrirle, cuando llegará el último instante de su vida.

¡Y qué triste, qué doloroso y qué amargo tiene que ser el morir dejando un recuerdo ingrato!

Cumplir con el deber, realizar la virtud es de lo más necesario y esencial para los seres, porque esta es la mayor tranquilidad que puede y debe tener la conciencia.

### CRONICA

### ENVICIADOS

A medida que los pueblos pierden la fé, los pensamientos de solidaridad y concordia desaparecen, predominando el vicio en todas sus manifestaciones, la bacanal inmundicia y siempre obscena del libertinaje, que tiene por cuna y sepulcro las inmundicias del arroyo.

No puede haber progreso moral, material y político donde la virtud desaparece, donde toma carta de nobleza y legalidad la prostitución que el vicio trae con su séquito de evoluciones repulsivas, donde el honor llega á ser un sarcasmo, una bufonada ridícula y desvergonzada de los modernos espíritus evangelizadores.

Habiéndose llegado á este extremo, ¿qué puede esperarse del seno de una colectividad de alma piadosa, de corazón

podrido y de pensamiento inerte por las lúbricas concepciones del mal común, si cada día se aleja más de la verdad, de la justicia y del deber, alegando un excepcionalismo estúpido, inhumano, sin nombre?...

FRANCISCO BARRIOS.

### DESDE JEREZ

#### El día de ayer

Jerez 19.

El día de ayer se presentaba para nuestra sociedad, quizás el más animado del año. En el tiro á pichón se habían citado numerosas familias, que habían de asistir después al baile con cotillón en la caseta del Casino Nacional.

Para el tiro á pichones vinieron afamados tiradores sevillanos; por ello y por disputarse importantes premios en aquellas tiradas, el interés que se despertó para presenciarlas, fué grande.

En efecto, desde el comienzo de tan simpático sport, la concurrencia en la caseta que la sociedad *Jerez Gun-Club* tiene establecida en Caulina, fué muy grande.

El resultado de las tiradas fué el siguiente:

- 1.ª Ganó don M. del Camino.
- 2.ª Ganó don M. del Camino.
- 3.ª Premio del Excmo. Ayuntamiento, consistente en una gran copa de plata, fué ganado por don Joaquín María Rivero.

El importe de la *poule* lo dividieron los señores Rivero, Segovia y Lassaletta (don Rufino).

- 4.ª Premio de la Sociedad, 1.250 pesetas, se dividió entre Segovia, Pérez Machuca y C. Camino.
- 5.ª Ganó Segovia y F. Pérez Machuca.
- 6.ª Ganó C. Camino.
- 7.ª Ganó R. C. Ivíson.
- 8.ª Ganó Rufino Lassaletta y B. Camino.

Además tomaron parte en las tiradas: Carlos Martínez Mora, B. J. Buck, I. Lassaletta, B. Vergara, Marqués de Bonanza, P. Dómeq, C. de Isasi, y J. Dómecq.

A las cinco de la tarde se sirvió un esquisito *unch*, regresando los concurrentes á la población ya obsurecido.

El baile en la caseta del Nacional fué una prolongación de las fiestas del día. Bailáronse valsés y lanceros y después de la una dió comienzo el cotillón, para el cual se habían comprado preciosos regalos.

Fuó dirigido con mucho acierto por la preciosa señorita Angela González de Agreda, hija de los Marqueses de Bonanza, y el distinguido joven don Francisco del Río.

Tomaron parte en él numerosas parejas.

Antes de comenzarse el cotillón, se sacaron en la terraza de la caseta dos fotografías al magnesio.

### Junta Provincial de Beneficencia

Celebró anoche sesión, presidiendo don Francisco de P. Castro y asistiendo los Sres. Martínez de Morales, Martínez del Cerro, Cajigas, García Bonrié, García Quintana, Portela (don Joaquín) y Secretario Sr. Alberti.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una R. O. del Ministerio de la Gobernación en la que se recomienda al de Hacienda el pronto despacho de la emisión de valores en equivalencia de los bienes vendidos al Hospital de San Juan de Dios, de Arcos de la Frontera, en evitación de su próxima clausura.

Se dió cuenta de haber sido aprobada por la Dirección General de Administración las cuentas de 1904 de las fundaciones menores de 500 pesetas de Jerez, Arcos, Bornos, Villamartin, Rota, Sanlúcar y Tarifa.

Por el Administrador Secretario se dió cuenta del reciente viaje á la ciudad de Ceuta en cumplimiento de acuerdo de la Corporación para estudiar las bases de la instalación y apertura del banco de pescadores fundado en dicha ciudad por el Sr. Obispo que fué de aquella extinguida diócesis don Juan Barragán y Vera.

Se dió asimismo cuenta y fué aprobado el reglamento de orden interior para el funcionamiento del referido Establecimiento.

Fueron aprobados y se acordó remitir á la Superioridad los presupuestos para 1906 del Hospital de Ntra. del Carmen de esta capital y del de San Martín de la ciudad de Chiclana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Mr. Loubet en Madrid

#### Programa del viaje

Telegrafian de París, que el programa de festejos durante la estancia de monsieur Loubet en Madrid es el siguiente:

Primer día.—Recepción del cuerpo diplomático y autoridades: banquete de gala ofrecido por Alfonso XIII; recepción en Palacio.

Segundo día.—Visita á Madrid, acompañado por el Rey; recepción en las Casas Consistoriales; *garden party* en el Retiro; corrida de toros; visita al Hospital Francés y al Colegio de la Sociedad Francesa; gran comida en la embajada de Francia; función en el teatro Español.

Tercer día.—Revista militar; recepción en la embajada á la colonia francesa; almuerzo militar y viaje del presidente.

#### Division naval á España

La division naval que se alista en Tolón, con motivo del viaje de Mr. Loubet á España, la formarán los cruceros acorazados *Gloire*, *Leon Gambetta*, *Amiral Aube* y tres nuevos contratorpederos de los que pertenecen á la escuadra del mar del Norte.

### FOR TELÉGRAFO

#### Proceso

Madrid 19, 18.

En Tokio han sido procesados tres tesoreros de la marina acusados de malversaciones que ascienden á 800.000 francos.

#### Prohibicion

El gobernador militar de Lodz ha prohibido las representaciones teatrales, conciertos y demás espectáculos por tiempo indeterminado.

#### Arzobispo

Comunican de Granada que ha llegado á aquella ciudad el arzobispo señor Meseguer y Costa, á quien recibieron las autoridades y un inmenso gentío.

El señor Meseguer fué aclamadísimo. Todas las campanas de las iglesias echáronse á vuelo á la llegada del señor Meseguer.

#### Lo ignora

El gobierno ignora oficialmente la venida de la flota francesa á España.

#### Visita regia

Se habla mucho en la capital de Inglaterra del viaje del rey de Italia á aquella ciudad en Enero próximo, noticia que adelantó la prensa parisien.

Al soberano italiano se le prepara un recibimiento lucidísimo.

Probablemente uno de los números consistirá en una gran revista naval en la que tomarán parte tres escuadras.

#### De regreso

Madrid 19, 22:15.

Dicen de Cherburgo que han desembarcado allí los plenipotenciarios rusos, siendo aclamadísimos.

#### Buena impresion

Notifican despachos de Tokio haber sido acogida con satisfaccion la dimisión del ministro del Interior japonés, lo que ha motivado se tranquilicen los ánimos en aquella capital.

#### Fuerzas

En breve se enviarán al Cáucaso 6.000 soldados de caballería con objeto de restablecer el orden.

Dicen de Nueva York que la prensa de Seul dice que los coreanos están disgustados por la opresión japonesa.

Millares de campesinos se han trasladado á Seul protestando de que los gendarmes japoneses hacen cargas y disparos sobre ellos sin razón ni motivo.

#### Normalidad

Según telegrama oficial de Teruel se ha restablecido el paso de los trenes por el puente sobre el Giloca.

#### Tormenta

El alcalde de Aléazar de San Juan telegrafía al gobernador dando cuenta de los desastres ocasionados por la tormenta.

La totalidad de las huertas han quedado arrasadas, muchas casas se han hundido y otras amenazan venirse abajo.

También se ha perdido mucho ganado que arrastró la avenida.

Pide auxilios, pues la miseria es espantosa.

## Nuevo consejo

El Czar ha ordenado la creación de un Consejo de ministros presidido por el primer ministro, que solo tendrá el derecho de informar personalmente al Czar.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Riña en el tren

Anoche, el tren correo cuando salió de Jerez y después de haber pasado El Portal, detuvo su marcha, de improviso, causando en el pasaje la consiguiente alarma.

La detención fué debida á una pelea que hubo en un coche de tercera entre dos borrachos. A los gritos del público que había en el departamento, unos viajeros que iban en un coche de primera, hicieron sonar el timbre de alarma, pasando enseguida la pareja de la guardia civil al citado coche de tercera, restableciendo la calma y continuando su marcha el tren, después de unos diez minutos de parada.

### El sombrero de copa

Ciento nueve años—ni uno menos—hace que el sombrero de copa comenzó á usarse.

¿Cómo se ha descubierto tan interesante y transcendental dato histórico?

Es muy sencillo.

En un número del *Times*, correspondiente al mes de Enero de 1797, se ha encontrado una noticia que, poco más ó menos, dice así:

«John Hetherington, mercader, ha comparecido ante el lord maire, acusado de haber provocado un tumulto. Hetherington ha sido condenado á una multa de 500 libras.

El acusado, con visible intención de provocar un tumulto, salió á la calle días pasados luciendo un sombrero redondo, alto, cubierto de una tela de seda tan lustrosa que su brillo deslumbraba.

Al ver tan extraño adminículo, algunas señoras se desmayaron; los niños, asustados, prorrumpieron en gritos, y los transeúntes huyeron precipitadamente.

Uno de los hijos de Mr. Thomas, al huir, se cayó, rompiéndose un brazo.»

Así dice el periódico londinense.

### Teatro Principal

El notable y veterano actor don Donato Jiménez, tuvo anoche ocasión de lucirse interpretando de manera notable la producción de Galdós, *El Abuelo*.

La obra era ya conocida de nuestro público, pues en Cádiz la estrenó el mismo actor que anoche la desempeñó.

El decorado era nuevo y de mucho efecto, tanto el de la finca del primer acto, como la del cuarto, de la iglesia de Perusa.

Las Srtas. Sánchez y Ruiz Blanco, á cuyo cargo estaban los papeles de *Dolly* y *Nell*, los desempeñaron á la perfección obteniendo merecidos aplausos.

El Sr. Calvera, en el gracioso papel de *D. Pio Corenado*, estuvo muy oportuno.

Los demás artistas contribuyeron al mejor éxito de la producción.

Esta noche, *La Tosca*, obra que gustó aquí mucho cuando se estrenó y en la que el Sr. Morano desempeña de manera notable el difícil papel de *Scarpia*.

Esta obra se pondrá en escena con hermoso decorado propiedad de la Empresa Artística y construido expresamente por el reputado escenógrafo Sr. Puerto.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 21.—San Mateo ap. y ev. y Santa Efigenia, vg.

Día 22.—San Mauricio y eps. mrs.

### JUBILEO

Día 21.—En la iglesia de las Descalzas.

Día 22.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Día 21.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

### OFICIO DIVINO

Día 21.—Se reza de San Mateo apóstol y evangelista; rito doble de segunda clase; color encarnado.

Día 22 (Viernes de Témpera; vigilia simple y ayuno) Se reza de San José de Cupertino; rito doble; color blanco.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 18 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 34 hombres, 94'75 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 31'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gáditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 211 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 34 con 5019'500 kilos.—Laneros 2 con 35 500 kilos.—De cerda 2 con 145 kilos.—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.

Existencia de presos en la Cárcel, 274.

En la Prevención 8.

Cadáveres sepultados 6.

### ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 18.

A sus acogidos, 726.—Provisionales, 90

Transeúntes, 34.—Total, 850.

Se ha servido en el almuerzo:

Patatas con tomates: café.

Id. id. en la comida:

Arroz con carne y garbanzos: sandía.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Artículo	Unidad	Precio	Artículo	Unidad	Precio
Afrecho rebasa	quintal	26 á 28 Rels.	Id. fino	id.	23 á 24 idem
Id. basto	id.	20 á 21 idem	Id. basto	id.	20 á 21 idem
Alpiste	fang.	110 á 120 idem	Altramuzes	id.	38 á 40 idem
Alverjones	id.	58 á 60 idem	Alverjones	id.	58 á 60 idem
Avena negra	id.	30 á 31 idem	Avena negra	id.	30 á 31 idem
Idem rubia	id.	28 á 29 idem	Idem rubia	id.	28 á 29 idem
Castamones	id.	80 á 84 idem	Castamones	id.	80 á 84 idem
Carillas	id.	30 á 36 idem	Carillas	id.	30 á 36 idem
Cebada del país	id.	31 á 32 idem	Cebada del país	id.	31 á 32 idem
Idem extremeña	id.	28 á 29 idem	Idem extremeña	id.	28 á 29 idem
Centeno	id.	40 á 44 idem	Centeno	id.	40 á 44 idem
Escafia	id.	26 á 28 idem	Escafia	id.	26 á 28 idem
Garbanzos gordos	id.	130 á 140 idem	Garbanzos gordos	id.	130 á 140 idem
Idem regulares	id.	100 á 110 idem	Idem regulares	id.	100 á 110 idem
Idem medianos	id.	80 á 90 idem	Idem medianos	id.	80 á 90 idem
Guijas	id.	00 á 00 idem	Guijas	id.	00 á 00 idem
Habas tarragonas	id.	54 á 56 idem	Habas tarragonas	id.	54 á 56 idem
Idem mazaganas	id.	50 á 52 idem	Idem mazaganas	id.	50 á 52 idem
Idem chicas	id.	58 á 60 idem	Idem chicas	id.	58 á 60 idem
Harina de primera	arrb.	21 á 23 idem	Harina de primera	arrb.	21 á 23 idem
Idem de segunda	id.	18 á 19 idem	Idem de segunda	id.	18 á 19 idem
Idem de tercera	id.	14 á 15 idem	Idem de tercera	id.	14 á 15 idem
Mais	fang.	54 á 56 idem	Mais	fang.	54 á 56 idem
Mijo	id.	80 á 84 idem	Mijo	id.	80 á 84 idem
Panizo	id.	00 á 00 idem	Panizo	id.	00 á 00 idem
Sémola	arrb.	22 á 23 idem	Sémola	arrb.	22 á 23 idem
Trigos barbilla	fang.	54 á 56 idem	Trigos barbilla	fang.	54 á 56 idem
Idem blancos	id.	50 á 52 idem	Idem blancos	id.	50 á 52 idem
Idem cerrado	id.	58 á 60 idem	Idem cerrado	id.	58 á 60 idem
Idem mezclilla	id.	50 á 51 idem	Idem mezclilla	id.	50 á 51 idem
Idem pintones	id.	60 á 61 idem	Idem pintones	id.	60 á 61 idem
Idem íremés	id.	58 á 61 idem	Idem íremés	id.	58 á 61 idem
Yeros	id.	40 á 44 idem	Yeros	id.	40 á 44 idem
Zaina	id.	46 á 50 idem	Zaina	id.	46 á 50 idem

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 6'11.—Pónese á las 6'24.

Salte la luna á las 11'22 n. Pónese á las 12'53 t

### MAREAS DEL DIA 21

Primera bajamar 12'49 de la mad

Primera pleamar 6'48 de la mañana.

Segunda bajamar 1'15 de la tarde.

Segunda pleamar 7'15 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 21

7'00 de la mañana. | 8'15 de la mañana.

9'30 de la idem. | 12'00 de la idem.

3'15 de la tarde. | 4'30 de la tarde.

Día 22

8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana.  
11'00 de la idem. | 2'30 de la tarde.  
3'45 de la tarde. | 5'00 de la idem.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

### Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

### Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintinueve.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

### Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la recepción el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

### Tarifa para el franqueo de la

correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos' cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; mnestras' papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

### Horas y días de las entradas y

salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 11 y 5 22.

República Argentina; Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

### Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 03 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrenes, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol, Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. Pagaduría, de doce á tres.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

### Para Villamartin salen los ca-

rruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

Levan pasaje de Villamartin á Ubrique

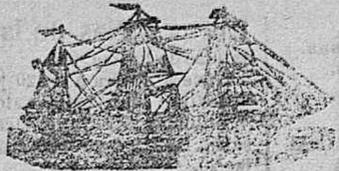
## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática.—Función para el miércoles.

La Tosca.

TEATRO COMICO.—Gran cinematógrafo Llorens.—Cuatro secciones en la noche.

Imprenta de LA MONARQUA



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publica novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada una más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se insertan se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquinas el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y parlamentares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se los encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUBTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tesis de vida para los habilitados de clases pa-

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobre rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esuelas de defunción.

ivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encuadrados impreso y destinados para la venta diferentes trabajos de oficina militar.

Hay IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TABLETAS DE VIRTAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las necesite.

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentación e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Leidz-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 8, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibí, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes de personas católicas.—Canda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 28; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA QUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JEAN MALAIRE, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En esta acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas de adelanto: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNTIURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo más céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel está situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.